

CORPOPARTNER CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Expresado en Dólares E.U.A.)

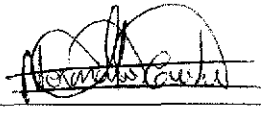
	Notas	2014	2013
<u>ACTIVO</u>			
<u>CORRIENTE:</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(Nota 4)	114.641	85
Activos financieros	(Nota 5)	1.879.626	60
Inventarios	(Nota 6)	3.474.411	70
Servicios y otros pagos anticipados		1.273	
Activos por impuestos corrientes	(Nota 7)	66.005	2
Total activo corriente		<u>5.535.956</u>	<u>2.18</u>
<u>NO CORRIENTE:</u>			
Propiedades, mobiliario y equipo	(Nota 8)	92.498	2
Activos por impuestos diferidos	(Nota 7)	15.305	
Activos financieros no corrientes	(Nota 5)	800.000	
		<u>907.803</u>	<u>3</u>
Total activo		<u>6.443.759</u>	<u>2.21</u>


 Miguel Párraga
Gerente General


 Alexandra Caibe
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CORPOPARTNER CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en Dólares E.U.A.)

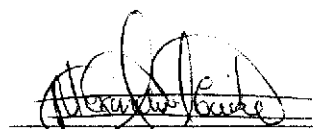
	Notas	2014
<u>PASIVO</u>		
CORRIENTE:		
Instrumentos financieros		
Cuentas y documentos por pagar	(Nota 9)	3,316,876
Cuentas por pagar relacionadas	(Nota 12)	473,971
Otras cuentas y documentos por pagar relacionadas	(Nota 12)	873,125
Provisiones	(Nota 10)	206,442
Obligaciones tributarias	(Nota 7)	52,185
Beneficios a los empleados	(Nota 11)	105,693
Ingresos diferidos		10,020
Total pasivo corriente		<u>5,038,312</u>
NO CORRIENTE:		
Otras cuentas y documentos por pagar relacionadas	(Nota 12)	799,928
Beneficios a empleados	(Nota 11)	5,364
Total pasivo no corriente		<u>805,292</u>
Total pasivo		<u>5,843,604</u>
PATRIMONIO		
	(Nota 13)	
Capital		186,604
Reservas		6,331
Resultados acumulados		407,220
Total patrimonio		<u>600,155</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>6,443,759</u>
 Miguel Párraga Gerente General  Alexandra Caibe Contadora General		

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CORPOPARTNER CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y
(Expresado en Dólares E.U.A.)

	Notas	2014
Ingresos de actividades ordinarias	(Nota 14)	6,078,284
Costo de ventas y producción	(Nota 15)	(4,866,930)
Utilidad bruta en ventas		1,211,354
Gastos de venta	(Nota 15)	(425,092)
Gastos de administración	(Nota 15)	(483,934)
Gastos financieros	(Nota 15)	(2,412)
Utilidad o pérdida operacional		299,916
Otros ingresos	(Nota 14)	132,827
Utilidad antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta		432,743
Menos: Participación de Trabajadores		(64,912)
Impuesto a la Renta		(92,532)
(+) Ingreso por impuesto diferido		11,885
Resultado Integral del Año		287,184


Miguel Párraga
Gerente General

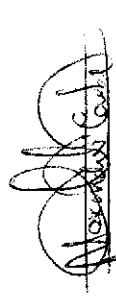

Alexandra Caibe
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CORPOPARTNER CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Expresado en Dólares E.U.A.)

	Capital	Aportes de socios o accionistas para futura	Reservas		Utilidades retenidas	Total
			Legal			
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	400	93,102	-	6,495	99,997	
Aumento (disminución) de capital social	186,204	(186,204)	-	-	-	-
Aportes para futuras capitalizaciones	-	93,102	-	-	93,102	
Ajustes por efectos NIIF	-	-	-	(245)	(245)	
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	-	-	-	120,117	120,117	
Apropiación reservas	-	-	325	(325)	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	186,604	-	325	126,042	312,971	
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	-	-	-	287,184	287,184	
Apropiación reserva legal	-	-	6,006	(6,006)	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	186,604	-	6,331	407,220	600,155	


 Miguel Párraga
 Gerente General


 Alexandra Caibe
 Contadora General

CORPOPARTNER CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

2014

**FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Clases de cobros por actividades de operación	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	4.765.353
Clases de pagos por actividades de operación	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(5.826.200)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(395.473)
Otros pagos por actividades de operación	(3.588)
Intereses pagados	-
Impuestos a las ganancias pagados	(84.934)
Otras entradas (salidas) de efectivo	4.565
Efectivo neto procedente de actividades de operación	<u>(1.540.278)</u>

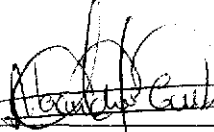
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(71.480)
Efectivo neto procedente en actividades de inversión	<u>(71.480)</u>

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Aporte en efectivo por aumento de capital	-
Financiación Préstamos a largo Plazo	874.015
Efectivo neto procedente de actividades de financiamiento	<u>874.015</u>
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	(737.743)
Saldo al inicio del año	852.384
Efectivo y sus equivalentes al final del año	<u>114.641</u>


Miguel Parraga
Gerente General


Alexandra Caibe
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CORPOPARTNER CIA. LTDA.
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

2014

Ganancia (pérdida) antes de 15% trabajadores e impuesto a la renta	432.743
--	---------

Ajuste por partidas distintas al efectivo:

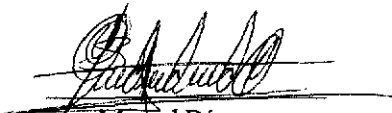
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	8.438
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	62.640
Ajustes por gastos en provisiones	3.654
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	

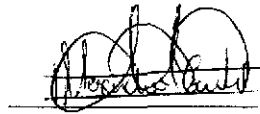
Cambios en activos y pasivos:

(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(1.320.784)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(40.634)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	1.500
(Incremento) disminución en inventarios	(2.791.263)
(Incremento) disminución en otros activos	(801.173)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	3.005.905
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(21.760)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(2.463)
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	7.854
Incremento (disminución) en otros pasivos	(84.934)

Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación

(1.540.278)


Miguel Parraga
Gerente General


Alexandra Caibe
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

“CORPOPARTNER CIA. LTDA.”, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en Pichincha, cantón Quito, fue constituida bajo la normativa de la Ley de Compañías del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 7 de enero del 2011 ante el Notario vigésimo séptimo del cantón Quito Dr. Fernando Polo Elmir, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de enero del 2011, con un capital social suscrito y pagado de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 400) dividido en (400) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

La Compañía tiene por objeto la importación, exportación, distribución, diseño, elaboración y comercialización, a nivel local y nacional al por mayor y al detal de productos textiles.

La Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía “CORPOPARTNER CIA. LTDA.”, con fecha 21 de febrero del 2013 resolvió el aumento de capital de USD\$ 400 a USD\$ 186.604 mediante emisión de nuevas participaciones a través de la compensación de créditos de los socios, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.003154 del 26 de junio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil No. 2692 del 18 de julio del 2013.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de “CORPOPARTNER CIA. LTDA.” comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

En la presentación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- *Provisión para deterioro de cuentas por cobrar.*

La determinación de las provisiones por deterioro involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en caso de identificarse algún cambio.

- *Vida útil de los equipos*

La determinación de las vidas útiles involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo informático.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo.

- *Pérdida por deterioro de activos*

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo exceda su monto recuperable.

Los activos como inventarios, propiedades y equipos, se someten a prueba de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. Para y revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

1. Disminución significativa del valor de mercado del activo;
2. Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
3. Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
4. Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado de uso con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
5. Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es menor de lo que será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos en los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

- *Valor neto de realización*

Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la explotación, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

- *Hipótesis empleadas en el cálculo de beneficios laborales post empleo*

Los estudios de beneficios laborales post empleo se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado, el cual permite cuantificar el valor presente de la obligación futura basada en bases técnicas como tabla

de mortalidad, invalidez y cesantía de acuerdo a estadísticas de la población asalariada del país corregida a la realidad de la Compañía.

La tasa de conmutación actuarial es del 4% conforme lo dispone la Ley publicada en el registro oficial No. 650 del 28 de agosto del 2002, considerando que esta tasa de conmutación resulta de considerar que probablemente los salarios se ajusten anualmente a una tasa promedio del 3%; y, que la tasa de descuento de los bonos de gobierno emitidos en mayo de 2010 con vencimiento a 12 años es del 6,54% anual. Los cálculos separados se realizaron utilizando la información demográfica de las personas que laboran en la Compañía, clasificadas por sexo, tiempo de servicio y edad.

- *Provisiones por compromisos adquiridos por terceros*

Estimaciones contables realizadas por la Compañía en base a las estadísticas de consumos de bienes y/o servicios, debido a que el servicio o bien ha sido recibido en el periodo y las obligaciones son liquidadas generalmente en el mes siguiente cuando se recibe la facturación.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del pasivo por jubilación patronal que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial de un perito independiente.

2.4 Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros separados de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

2.5 Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario CORPOPARTNER CIA. LTDA., es un ente con

antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

2.6 Sistema Contable

El registro y procesamiento de la información financiera, que da origen a los informes contables, se los realiza por medio del sistema informático contable “FENIX”.

2.7 Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales o los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: efectivo en caja y bancos, activos financieros mantenidos al vencimiento, activos financieros al costo amortizado (cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) y pasivos financieros al costo amortizado. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

- Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente con base en lo que se describe a continuación:

i. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Repuestos, accesorios y taller.- Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes y se registran

monto de la factura debido a que las condiciones de crédito son normales no superan los 45 días.

ii. Pasivos financieros al costo amortizado

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los pasivos con acreedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgadas por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

- Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.8 Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta “Valor Neto de Realización”.

El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado; las importaciones de mercadería se registran al costo de compra del inventario, el cual comprende precio de compra, derechos de importación, impuestos de transporte y otros costos que intervienen directamente en la adquisición de productos terminados y materiales.

2.9 Servicios y otros pagos anticipados

Se registran los seguros, arriendos u otro tipo de pago realizado por adelantado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.

2.10 Propiedades y equipos

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes materiales de naturaleza corporal que se usan en la prestación del servicio o para otros propósitos administrativos y que tienen una vida útil mayor a un periodo.

- *Equipos*

Los equipos se encuentran valorizados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de valor.

El costo de adquisición incluye el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada activo a su actual ubicación y condición.

i. *Medición en el reconocimiento inicial*

Las propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de las propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de “activo calificado” (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

ii. *Medición posterior*

Las propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual las propiedades y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

En el periodo 2014 y 2013 no se realizó ajustes por deterioro.

2.11 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.12 Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada periodo se registra con cargo al resultado de cada periodo y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedades y equipos:

Propiedades y equipos	Años
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	5
Vehículos	6

2.13 Cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable en las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce (12) meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.14 Provisiones

La Compañía reconoce una provisión como:

- a. Resultado de un suceso pasado; ó
- b. Cuando es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c. Puede hacerse una estimación del importe o valor de la obligación.

2.15 Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

- Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

- Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales.

2.16 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente solo si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

2.17 Beneficios a los empleados.

2.17.1 Beneficios a los empleados a corto plazo.

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

- Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

- Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en CORPOPARTNER CIA.LTDA., tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

2.17.2 Beneficios Post - empleo y por terminación.

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenía

considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que haya laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

2.18 Participación trabajadores.

De la utilidad anual de la Compañía se debe reconocer el 15% de participación a los trabajadores, en el periodo 2014 no se generó utilidad gravable por tanto no se registró cargos por concepto de provisión de participación trabajadores en los resultados del ejercicio.

2.19 Compañías relacionadas.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivo financiero con sus compañías relacionadas al momento del otorgamiento del crédito. Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías relacionadas se valorizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posteriormente al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.20 Patrimonio.

El patrimonio de la Compañía está conformado por: capital social, reserva resultados acumulados y resultado del ejercicio.

2.21 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos cuando los productos son despachados a los clientes y se han transferido al comprador los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad, cuando, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que los costos incurridos en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

2.22 Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos son reconocidos por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.23 Efectivo y equivalente de efectivo

Esta política se aplica a aquellos valores en efectivo o equivalentes que son liquidados en un tiempo máximo de 90 días.

Se reconoce como efectivo y equivalentes de efectivo todas aquellas partidas que son:

- Caja general y cajas chicas
- Fondos rotativos
- Bancos en moneda nacional.
- Inversiones menores a noventa (90) días que principalmente se las han obtenido con el propósito de negociar en un periodo no mayor al señalado.

De acuerdo a la explicación que antecede, se reconoce como efectivo y sus equivalentes, a todos los documentos de alta liquidez que mantiene la Compañía al momento de la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo.

2.24 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.25 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

1. Se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
2. Se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
3. Se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
4. Se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

1. Se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
2. Se mantenían fundamentalmente para negociación;
3. Debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
4. La Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los productos, que entran en el proceso para el servicio a brindar, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

2.26 Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

2.27 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.28 Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2014:

1. Modificaciones a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre las participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados y relacionada con las Entidades que mantienen inversiones.
2. Enmiendas a la NIC 32 Instrumentos Financieros: presentación referente a la compensación de activos financieros y pasivos financieros.
3. Modificaciones a la NIC 36 Deterioro del valor de los activos: Importe recuperable revelaciones de activos no financieros.
4. Modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición por la novación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura.
5. CINIIF 21 Gravámenes

Estas normas y modificaciones no tienen impacto en los estados financieros no es necesario efectuar ninguna revelación. Si una norma o enmienda afecta o tiene un impacto importante, se debe describir las Notas de los estados contables los efectos, conforme lo requiere NIC 8.

- *Normas emitidas no efectivas a la fecha de corte de los estados financieros.*

Las normas e interpretaciones que se han emitido, que aún no entran en vigencia, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

i. NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitido. La norma requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria.

La aplicación temprana de las versiones anteriores de la NIIF 9 (del 2009, 2010 y 2013) está permitido si la fecha de la aplicación inicial es antes del 1 de febrero de 2015. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de los pasivos financieros.

ii. NIIF 14 Aplazamiento saldos de reguladoras

Esta norma es opcional y permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a la tasa de regulación, seguir aplicando la mayoría de sus políticas contables actuales respecto a los saldos de cuentas de diferimiento reguladoras sobre su adopción por primera vez de las NIIF. Las entidades que adoptan las NIIF 14 deben presentar las cuentas de diferimiento reguladoras como partidas separadas en el estado de situación financiera de los movimientos presentes en estos saldos de las cuentas como partidas separadas en el estado de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales. La norma requiere revelaciones sobre la naturaleza de, y riesgos asociados con, la tasa de regulación de la entidad y los efectos de ese tipo de regulación en sus estados financieros. La NIIF 14 es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

*iii. Modificaciones a la NIC 19 Planes de beneficios definidos
Contribuciones a los empleados*

NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste del servicio en el período en el que se presta el servicio, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos del servicio. Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014.

- Mejoras anuales 2010 - 2012.

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y no se espera que tengan un impacto material y las cuales son:

i. Pagos basados en acciones NIIF 2

Esta mejora se aplica de forma prospectiva y aclara diversas cuestiones relacionadas con las definiciones de las condiciones de ejecución y de los servicios que tienen condiciones irrevocabilidad, incluyendo:

- a) Las condiciones de ejecución debe contener una condición de servicio.
- b) Una meta de desempeño deben cumplirse mientras la contraparte es prestación de servicios.
- c) Un objetivo de rendimiento puede estar relacionada con las operaciones o actividades de una entidad, o para los de otra entidad del mismo grupo.
- d) Una condición de rendimiento puede ser una condición de mercado o no de mercado.
- e) Si la contraparte, sin importar la razón, deja de prestar el servicio durante el periodo de consolidación, la condición de servicio no se cumple.

ii. Combinaciones de negocios NIIF 3

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que todos los acuerdos de contraprestación contingentes clasificados como pasivos (o activos) que surgen de una combinación de negocios deben ser valorados a su valor razonable con cambios en resultados si son o no entran dentro del alcance de la NIIF 9 (o la NIC 39, según el caso).

iii. Segmento de operación NIIF 8

Las modificaciones se aplican retroactivamente, y aclara que:

- a) Una entidad debe revelar los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación en el párrafo 12 de la NIIF 8 incluyendo una breve descripción de los segmentos de operación que han sido agregados y las características económicas (por ejemplo, las ventas y los márgenes brutos) utilizados para evaluar si los segmentos son "similares".
- b) La conciliación entre los activos del segmento al total de activos sólo se requiere que se revele si la reconciliación se informa que el fabricante de decisiones de operación, similar a la revelación requerida por los pasivos del segmento.

iv. Propiedad, planta y equipo NIC 16 y Activos intangibles NIC 38

La modificación se aplicará de forma retroactiva y aclara en la NIC 16 y la NIC 38 de que el activo puede ser revaluado por referencia a datos observables ya sea en el bruto o el valor neto contable. Además, la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre los importes brutos y en libros de los activos.

v. Revelaciones de partes relacionadas NIC 24

La modificación se aplicará de forma retroactiva y aclara que una entidad de gestión (una entidad que ofrece servicios de personal clave de gestión) es una parte relacionada con sujeción a las divulgaciones de partes relacionadas. Además, una entidad que utiliza una entidad de gestión está obligada a revelar los gastos incurridos para los servicios de gestión.

- *Mejoras anuales 2011 - 2013.*

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y las cuales incluyen lo siguientes:

i. Combinaciones de negocios NIIF 3

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara las excepciones de alcance dentro de la NIIF 3 que:

- a) Los acuerdos conjuntos, no sólo a las empresas mixtas, están fuera de alcance de la NIIF 3

- b) Esta excepción de alcance se aplica sólo a la contabilidad en los estados financieros del propio acuerdo conjunto

ii. Medición del valor razonable NIIF 13

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la excepción de la cartera en la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIIF 9 (o la NIC 39, según el caso).

iii. Inversiones inmobiliarias NIC 40

La descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40 distingue entre propiedades de inversión y propiedad ocupada (es decir, la propiedad, planta y equipo). La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la NIIF 3, y no la descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40, se utiliza para determinar si la operación es la compra de una combinación de activos o negocios.

iv. Los ingresos procedentes de contratos con los clientes NIIF 15

NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. De acuerdo a la NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos.

El nuevo estándar de los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF, o bien una aplicación retroactiva completa o modificado se requiere para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con la adopción anticipada permitida.

v. Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Contabilizaciones de Adquisiciones de Interés

Las modificaciones a la NIIF 11 requiere que un participante de un negocio en conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, en la que constituye la actividad de la operación conjunta de una empresa debe aplicar las pertinentes NIIF 3 principios para las combinaciones de negocios que representan. Las enmiendas también aclaran que un interés preexistente en una operación conjunta no se vuelve a medir en la adquisición de una participación adicional en la misma operación.

conjunta, mientras que se mantiene el control conjunto. Además, una exclusión de alcance ha sido añadido a la NIIF 11 para especificar que las modificaciones no se aplican cuando las partes que comparten el control conjunto, incluyendo la entidad que informa, estén bajo control común de la misma controladora principal.

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicionales en la misma operación conjunta y son prospectiva efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

vi. *Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.*

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos refleja un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas a la amortización de los activos intangibles.

Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

vii. *Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 Agricultura: Plantas portador.*

Las modificaciones que cambian los requisitos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas al portador. Según las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas al portador ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41. En cambio, la NIC 16 se aplicará. Después del reconocimiento inicial, las plantas al portador se medirán según la NIC 16 al coste acumulado (antes de madurez) y utilizando el modelo del costo o el modelo de revalorización (después de la madurez). Las enmiendas también requieren que los productos que crece en las plantas al portador permanecerá en el alcance de la NIC 41 se mide a valor razonable menos los costos de venta. Para las subvenciones de gobierno relacionadas al portador plantas, la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno y se aplicará la revelación de la ayuda gubernamental. Las enmiendas son retrospectivamente efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida.

viii. Modificaciones a la NIC 27: Método de la participación en los estados financieros individuales.

Las modificaciones permitirán a las entidades a utilizar el método de la participación para dar cuenta de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y la elección de cambiar el método de participación en sus estados financieros individuales tendrán que aplicar ese cambio de forma retrospectiva.

Para adoptantes por primera vez de las NIIF que eligen utilizar el método de la participación en sus estados financieros separados, serán obligados a aplicar este método a partir de la fecha de transición a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración.

(a) Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos o servicios, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

El control de estos riesgos es establecido por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tasa de interés.

El riesgo de las tasas de interés en la deuda y en las inversiones equivale al riesgo de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros debido a la fluctuación de las tasas de interés en los mercados. La

exposición de la Compañía frente a riesgos en los cambios en la tasa de interés de mercado está relacionada principalmente a obligaciones y/o instrumentos financieros de largo plazo con tasa variable. Dado que la Compañía presenta este tipo de obligaciones y/o instrumentos financieros consideramos que el riesgo asociado a las tasas de interés variable es bajo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. CORPOPARTNER CIA. LTDA. ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. CORPOPARTNER CIA. LTDA. únicamente realiza transacciones con clientes que cuentan con la mejor calificación de riesgo.

(c) Riesgo de tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por CORPOPARTNER CIA. LTDA., manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

(d) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Administración de la Compañía estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente, permitiendo eventuales distribuciones de beneficios a sus beneficiarios.

(e) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para transformarse en el servicio final prestado a los clientes.

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

(f) Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital, son (i) salvaguardarlo para continuar como empresa en funcionamiento, (ii) procurar un rendimiento para los accionistas y (iii) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ 497.644
Índice de liquidez	1,10 veces
Prueba acida	0,41 veces
Endeudamiento patrimonial	9,74 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía; además cumple con las condiciones a que está sujeta la Compañía en relación con deudas financieras, con el personal y con las instituciones del Estado.

(g) Valor razonable en los instrumentos financieros

Los valores registrados en libros del efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, anticipos a proveedores, cuentas por pagar, beneficios a empleados a corto plazo, se aproximan a su valor razonable, debido a que su vencimiento es a corto plazo.

(h) Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no mantiene derivados financieros.

(i) Categorías de los instrumentos financieros

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y efectivo y cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros y cuentas por pagar. Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son como sigue:

- Valor razonable en los instrumentos financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos.

	Valor Razonable		Valor e
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
<u>Activos financieros</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	114,641	299,697	114,641
Activos financieros - cuentas por cobrar comerciales	1,791,877	1,142,568	1,839,955
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	77,583	-	77,583
Otras cuentas por cobrar	10,166	12,186	10,166
<u>Activos financieros no corrientes</u>			
Otras cuentas por cobrar relacionadas	800,000	-	800,000
<u>Pasivos financieros</u>			
Cuentas y documentos por pagar	3,316,876	669,864	3,316,876
Cuentas por pagar relacionadas	473,971	115,077	473,971
Otras cuentas y documentos por pagar relacionadas	873,125	962,930	873,125
<u>Pasivos financieros no corrientes</u>			
Otras relacionadas	<u>799,928</u>	<u>-</u>	<u>799,928</u>

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Efectivo		7.239	553.415
Bancos	4.1	107.402	298.969
Total		<u>114.641</u>	<u>852.384</u>

4.1 Corresponde al efectivo mantenido en las siguientes instituciones financieras locales: Pacífico y Guayaquil.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de activos financieros fue como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	5.1	1.839.955	596.7
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	(Nota 12)	77.583	
(-) Deterioro acumulado de cuentas y documentos	5.2	(48.078)	(6.8
Otras cuentas por cobrar		10.166	12.1
Subtotal		<u>1.879.626</u>	<u>602.0</u>
Activos financieros no corrientes			
Otras cuentas por cobrar relacionadas	(Nota 12)	800.000	
Subtotal		<u>800.000</u>	
Total		<u>2.679.626</u>	<u>602.0</u>

- 5.1** Corresponde a los saldos por cobrar de la venta de productos textiles los mismos que se encuentran distribuidos entre 30 clientes.
- 5.2** El movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en USD \$)	
Saldo inicial	(6.873)	-
(-) Provisión deterioro	(41.205)	(6.873)
Saldo final	<u>(48.078)</u>	<u>(6.873)</u>

6. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	
		(en USD \$)	
Costo o valuación		3,509,115	
(-) Provisión por valor neto de realización y otras pérdidas en inventario	6.2	(34,704)	
Total		<u>3,474,411</u>	
Clasificación:	6.1		
Inventario de materia prima		137,031	
Inventarios de prod. term. y mercad. en almacén - producido por la Compañía		24,378	
Inventarios de prod. term. y mercad. en almacén - comprado a terceros		1,702,803	
Mercaderías en tránsito		1,644,903	
Total		<u>3,509,115</u>	

6.1 El movimiento de los inventarios fue como sigue:

	Inventario de materia prima	Inventarios de prod. term. y mercad. en almacén - producido por la Compañía	Inventarios de prod. term. y mercad. en almacén - comprado a terceros	Mercaderías en tránsito
<i>DICIEMBRE DEL</i> <i>2013</i>	-	-	435,740	282,112
Compras	36,408	-	17,996	8,435,868
Importaciones	140,557		6,100,441	
Ajustes	-	(6)		38,290
Costo	(39,934)	(15,535)	(4,851,374)	
Transferencias	-	39,919		(7,111,367)
<i>DICIEMBRE DEL</i> <i>2014</i>	<u>137,031</u>	<u>24,378</u>	<u>1,702,803</u>	<u>1,644,903</u>

6.2 El movimiento de la provisión de inventarios fue como sigue:

	Diciembre 31 <u>2014</u> (en USD \$)
Saldo inicial	(13.269)
Provisión por valor neto de realización	(21.435)
Total	<u>(34.704)</u>

7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas y se detalla continuación:

		Diciembre 2014 (en USD)
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario a favor de la empresa (I.V.A.)		66,005
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)		-
Total		66,005
Activos por impuestos diferidos		
Diferencias temporarias	7.2	15,305
Total		15,305
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto al Valor Agregado - I.V.A. por pagar y retenciones		2,445
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por pagar		3,529
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	7.1	46,211
Total		52,185

- 7.1** De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y de 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta reconocido en resultados – Una reconciliación entre la utilidades según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2014</u>	
	(en USD \$)	
Utilidad del Ejercicio	432,743	
Menos: 15% participación trabajadores	(64,912)	
	367,831	
Diferencias permanentes		
Más: Gastos no deducibles locales	79,423	
Menos: Deducción por incremento neto de empleados	(26,653)	
Utilidad Gravable	420,601	
Impuesto a la renta cargado a los resultados	92,532	
Crédito Tributario generado por anticipo		
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(46,321)	
Menos: Crédito tributario de años anteriores	-	
Impuesto a la renta por pagar o saldo a favor del contribuyente	46,211	

7.2 Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2014 es como sigue:

	Jubilación patronal y desahucio	Inventarios	Cuentas por cobrar	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	302	2,919	199	3,420
Reconocimiento	696	4,716	6,473	11,885
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	998	7,635	6,672	15,305

Contingencias

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2014.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades

residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

La Compañía no ha realizado distribución de dividendos para el ejercicio 2013, el año 2014 presenta pérdida.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

La Compañía se encuentra exenta del cálculo del anticipo del impuesto a la renta para los ejercicios económicos 2014 y 2013.

Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con partes relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$5,000,000, deberá presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia

Por otro parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con parte relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia también deberán presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado Anexo. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 25 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$6,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo del 2014, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC15-0000045 del Servicio de Rentas Internas que establece el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados

superior a los US\$15,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 27 de mayo del 2014.

Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

2014

Con fecha 22 de diciembre de 2013, la Asamblea Nacional aprobó la “Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal”. A continuación un resumen de las principales reformas:

Reformas al Código Tributario

Incluye la figura del “Sustituto”, el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

7.10 Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

Impuesto a la renta

Ingresos gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el impuesto a la renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital.

De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su

incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

- Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como “industrias básicas”, la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si la inversión es realizada en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

Deducibilidad de gastos

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.
- No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

Tarifa de impuesto a la renta

- Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el

22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Anticipo de impuesto a la renta

- Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

Se incluye Impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos; la Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos para este concepto únicamente en los siguientes casos y condiciones:

La Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto.

- Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
- La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y

únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.

- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
- Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
- Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.
- Los créditos tributarios no utilizados, generados en periodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.

8. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de propiedad, mobiliario equipo fue como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Costo o valuación		97,610	32,895
(-) Depreciación acumulada	8.1	(5,112)	(3,438)
propiedades, planta y equipo			
Total USD\$		<u>92,498</u>	<u>29,457</u>
<i>Clasificación:</i>	8.1		
Muebles y enseres		3,469	340
Maquinaria, equipo,			
instalaciones y adecuaciones		88,167	-
Equipo de computación		5,974	3,856
Vehículos, equipos de			
transporte y equipo caminero		-	28,699
móvil			
Total		<u>97,610</u>	<u>32,895</u>

8.1 El movimiento de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como se detalla a continuación:

	Muebles y enseres	Maquinaria, equipo, instalaciones y adecuaciones	Equipo de computación	Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil
Costo o valuación				
<i>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</i>	340	-	-	-
Adiciones	-	-	3.856	28.699
<i>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</i>	340	-	3.856	28.699
Adiciones	3.129	124.346	2.118	-
Venta	-	(36.179)	-	(28.699)
<i>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014</i>	<u>3.469</u>	<u>88.167</u>	<u>5.974</u>	<u>-</u>
Depreciación acumulada				
<i>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</i>	(2)	-	-	-
Depreciación	(34)	-	(333)	(3.069)
<i>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</i>	(36)	-	(333)	(3.069)
Ventas	-	904	-	5.859
Depreciación	(38)	(4.695)	(914)	(2.790)
<i>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014</i>	<u>(74)</u>	<u>(3.791)</u>	<u>(1.247)</u>	<u>-</u>

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas y documentos por pagar s presentan así:

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar			
Locales		5,297	28,59
Del exterior	9.1	3,311,579	641,26
Total		<u>3,316,876</u>	<u>669,86</u>

9.1 Un detalle de las cuentas por pagar al exterior al 31 de diciembre 201 es como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Ningboo Trading International Corp Cia. Ltda		3,239,284	
Ningbo Mh Industry Co. Ltda,		-	64
CMCI International Corp		72,295	
		<u>3,311,579</u>	<u>64</u>

10. PROVISIONES:

Un resumen de provisiones al 31 de diciembre 2014 y 2013 es como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Provisiones			
Comisiones	10.1	9,956	7,055
Importaciones	10.2	195,954	22,348
Otros		532	-
Total		<u>206,442</u>	<u>29,403</u>

10.1 Corresponde a la provisión de comisiones por ventas, que será canceladas en el siguiente año, previa la recuperación de la cartera.

10.2 Corresponde a la provisión de gastos incurridos por importaciones que se encuentran en tránsito

11. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Beneficios a los empleados			
Obligaciones con el I.E.S.S.	11.1	8,418	3,511
Beneficios de ley a empleados	11.2	32,364	6,931
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	11.3	64,911	27,419
Total		<u>105,693</u>	<u>37,861</u>
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados			
Jubilación Patronal	11.4	4,535	1,372
Desahucio	11.5	829	226
Total		<u>5,364</u>	<u>1,598</u>
Total Beneficios Sociales		<u>111,057</u>	<u>39,459</u>

11.1 Las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano corresponde a:

	Diciembre 31	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en USD \$)	
Obligaciones con el I.E.S.S.		
Aporte I.E.S.S. Personal - Patronal	5,955	2,760
Fondo de reserva	1,380	107
Préstamos I.E.S.S.	1,083	644
Total	<u>8,418</u>	<u>3,511</u>

11.2 Un resumen por beneficios de ley a empleados es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en USD \$)	
Por beneficios de ley a empleados		
Sueldos por pagar	21,618	1,278
Décimo tercero sueldo	2,291	1,089
Décimo cuarto sueldo	2,357	1,431
Vacaciones	6,098	3,133
Total	<u>32,364</u>	<u>6,931</u>

- 11.3** De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	2014	2013
	(en USD \$)	
Saldos al comienzo del año	27,419	1,577
Provisión del año	64,911	27,419
Pagos efectuados	(27,419)	(1,577)
Total	64,911	27,419

11.4 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que a partir de los veinte (20) años hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El importe incluido en el estado de situación financiera que surge de la obligación de la Compañía respecto a la jubilación patronal al 31 de diciembre 2014 y 2013 es de USD\$ 4.535 y USD\$ 1.377, respectivamente.

11.5 Bonificación por desahucio:

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El importe incluido en el estado de situación financiera que surge de la obligación de la Compañía respecto a la bonificación por desahucio al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es de USD\$ 829 y USD\$ 229, respectivamente.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de

servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banca de fluctuación.

Las hipótesis actuariales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31 <u>2014</u>
Tasa de descuento	6,54%
Tasa de rendimientos financieros	N/A
Tasa de incremento salarial	3,00%
Tasa de incrementos de pensiones	2,50%
Tabla de rotación (promedio)	11,80%
Tabla de inmortalidad e invalidez	TM IESS 2002

La información demográfica comparativa usada para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31 <u>2014</u>
Nº de trabajadores activos al final del año	17
Nº de jubilados	N/A
Nº de salidas al final del periodo	0
Tiempo de servicios promedio de los trabajadores activos	1,36
Edad promedio de los trabajadores activos	36,41
Vida laboral promedio remanente	7,60
Ingreso mensual promedio activos	\$ 1.097
Pensión mensual promedio jubilados	N/A
Ingreso de nómina	\$ 229.653

12. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2014 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados y son como sigue:

	<u>2014</u>
Ventas	75.593
Compras	6.212.390
Comisiones	261.760
Arriendo	47.040
Honorarios	157.514

Los saldos al 31 de diciembre del 2014, comprende principalmente las compras de inventarios efectuadas a Ningbo Trading International Corp por el valor de US\$ 6.044.630.y activo fijo a CMCI International Corp, por la suma de US\$ 148.635.

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2014 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son detalladas a continuación:

	<u>2014</u>
Activos - cuentas por cobrar:	
Corriente	
Clientes	77.583
Otras	
No Corriente	
Otras	800.000
Pasivos:	
Préstamos, incluyendo los vencimientos corrientes de la deuda a largo plazo	
Proveedores	3.311.578
Préstamos accionistas	869.300
Préstamo a largo plazo	799.928

13. PATRIMONIO:

Capital social

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social se encontraba conformado por 186.604 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

Cuadro de Integración de Capital

<u>Accionistas</u>	<u>Capital</u> <u>Total</u> (en USD \$)	<u>Número de</u> <u>Acciones</u>	<u>Participación</u> <u>accionaria</u> %
Párraga Chávez Miguel	46,651	46,651	25.0
Pérez Hernández Zeuxis	46,651	46,651	25.0
Rodríguez Conforto	46,651	46,651	25.0
Wu Shyh Jye	46,651	46,651	25.0
Total USD \$	186,604	186,604	100.0

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

14. INGRESOS:

Para el 2014 y 2013 los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía fueron como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Ingresos de actividades ordinarias			
Venta de bienes	14.1	6,334,237	3,352,013
(-) Descuento en ventas		(104,062)	(95,257)
(-) Devoluciones en ventas		<u>(151,891)</u>	<u>(18,724)</u>
	Subtotal	6,078,284	3,238,032
Otros ingresos			
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo		4,565	-
Otras rentas		128,262	10,648
	Subtotal	<u>132,827</u>	<u>10,648</u>
	Total	<u>6,211,111</u>	<u>3,248,680</u>

14.1 Un detalle de la venta de productos vendidos por la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Textiles		2,350,611	1,752,923
Hilos polyester		172,352	-
Plástico		324,829	297,258
Micro cuero		154,407	71,357
Micro fibra		3,054,841	1,090,663
Vinil autoadhesivo		253,204	139,812
Productos terminados		<u>23,993</u>	<u>-</u>
Total		<u>6,334,237</u>	<u>3,352,013</u>

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:

Para el 2014 y 2013 un resumen de los costos y gastos de administración ventas por su naturaleza fue como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Costo de ventas y producción	15.1	(4.866.930)	(2.279.010)
Gastos de venta	15.2	(425.092)	(483.228)
Gastos de administración	15.2	(483.934)	(302.264)
Gastos financieros	15.3	(2.412)	(1.382)
Total		<u>(5.778.368)</u>	<u>(3.065.884)</u>

15.1 Los componentes del costo de ventas se describen a continuación:

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Costo de ventas y producción			
Inventario inicial de bienes no producidos por la Compañía		(435.740)	(199.88)
Compras netas locales de bienes no producidos por la Compañía		(17.996)	(2.33)
Importaciones de bienes no producidos por la Compañía		(6.100.441)	(2.512.52)
Inventario final de bienes no producidos por la Compañía		1.702.803	435.74
Compras netas locales de materia prima		(36.408)	-
Importaciones de materia prima		(140.557)	-
Inventario final de materia prima		137.031	-
Inventario final de productos terminados		24.378	-
Total		<u>(4.866.930)</u>	<u>(2.279.01)</u>

15.2 Un detalle de gastos de venta y administración por su naturaleza se describen a continuación:

	2014			2013		
	Ventas	Administración	Total	Ventas	Administración	Total
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	(116.303)	(182.592)	(298.895)	(53.227)	(72.314)	(125.541)
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	(21.126)	(34.421)	(55.547)	(6.526)	(10.022)	(16.548)
Beneficios sociales e indemnizaciones	(17.138)	(21.408)	(38.546)	(7.583)	(9.863)	(17.446)
Gasto planes de beneficios a empleados	-	(3.654)	(3.654)	-	(1.264)	(1.264)
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	(53.602)	(107.681)	(161.283)	(78.000)	(87.539)	(165.539)
Remuneraciones a otros trabajadores autónomos	(2.075)	(7.864)	(9.939)	-	(22.163)	(22.163)
Mantenimiento y reparaciones	(1.875)	(3.266)	(5.141)	(57)	(459)	(516)
Arrendamiento operativo	(33.600)	(27.583)	(61.183)	-	(37.290)	(37.290)
Comisiones	(42.896)	(1.725)	(44.621)	(321.601)	-	(321.601)
Promoción y publicidad	(3.632)	-	(3.632)	(494)	-	(494)
Combustibles	(1.580)	(548)	(2.128)	(1.696)	-	(1.696)
Lubrificantes	(606)	(77)	(683)	(230)	-	(230)
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	(931)	-	(931)	(935)	-	(935)
Transporte	(49.208)	(1.282)	(50.490)	(2.505)	(940)	(3.445)
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	(3.466)	(5.351)	(8.817)	-	(630)	(630)
Gastos de viaje	(20.181)	(3.255)	(23.436)	(4.414)	(600)	(5.014)
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	(1.045)	(1.254)	(2.299)	-	(2.395)	(2.395)
Suministros	(14.727)	(5.794)	(20.521)	(205)	(4.869)	(5.074)
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	(55)	(684)	(739)	-	(599)	(599)
Impuestos, contribuciones y otros	-	(7.468)	(7.468)	-	(21.405)	(21.405)
Depreciaciones	(7.069)	(1.368)	(8.437)	(3.212)	(224)	(3.436)
Gasto deterioro	-	(62.641)	(62.641)	-	(20.142)	(20.142)
Otros gastos	(33.977)	(4.018)	(37.995)	(2.543)	(2.543)	(5.086)

- 15.3** Un detalle de los gastos financieros al 31 de diciembre 2014 y 2013 se describen a continuación:

	Diciembre 31	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en USD \$)	
Gastos financieros		
Comisiones, honorarios, tasas, etc.		
Bancarias	(2.303)	
Otros	(109)	
Total	<u>(2.412)</u>	

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de este informe (2 de junio de 2016) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.



CORPOPARTNER CIA. LTDA.
INFORME DE CONTROL INTERNO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



INFORME DE CONTROL INTERNO

A la Junta General de Socios y Gerencia General de **CORPOPARTNER CÍA. LTDA.**

Como parte de la planeación y ejecución para la auditoria a los estados financieros de **CORPOPARTNER CÍA. LTDA.**, hemos revisado la estructura de control interno al 31 de diciembre del 2014, con el propósito de determinar los procedimientos de auditoría y asistirnos en la conclusión de nuestro trabajo.

Hemos revisado y evaluado el sistema de control interno con el propósito de establecer las bases de confiabilidad, para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros.

El objetivo del control interno es proveer una razonable, pero no absoluta seguridad respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la administración y que éstas se registren adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

Nuestro estudio y evaluación sobre la estructura de control interno no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades materiales de control interno; consecuentemente no expresamos una opinión sobre la estructura de control interno, de la entidad tomado como un todo.

Sin embargo, este estudio y evaluación mostró las condiciones resumidas en el índice de este informe, las mismas que aunque no se consideran debilidades materiales, creemos que ciertas mejoras pueden ser efectuadas para fortalecer la estructura de control interno o la eficiencia operacional.

cia

CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CIA. LTDA.

teléfono: (02) 9878 0000
[593-9] 9878 0000
E-mail: jimenez@andina
Quito - Ecuador



Indicamos que en el transcurso del trabajo de campo, fueron comunicadas a la administración algunas observaciones y recomendaciones las cuales fueron implementadas inmediatamente por lo que no amerita enunciarlas en este informe.

El presente documento debe ser leído conjuntamente con el informe preliminar de control interno.

CONSULTORA JIMÉNEZ
ESPINOSA CIA. LTDA.
No de Registro en la Superintendencia
de Compañías : SC-RNAE-573


DR. CESAR JIMÉNEZ
Gerente General
No de Licencia
Profesional: 23156



Quito, 21 de Junio del 2016

1. ASPECTOS TRIBUTARIOS

1.1. DIFERENCIA EN RETENCIONES EN LA FUENTE

En la relación efectuada entre los registros contables y las declaraciones mensuales según el formulario F-0103, se observaron las siguientes diferencias:

MES	Declaración	Contabilidad	Diferencia
Septiembre	5.098,75	4.761,30	337,45
Noviembre	5.799,24	6.474,23	- 674,99

Es obligación del sujeto pasivo mantener conciliados los registros contables con las declaraciones según corresponda, dado el caso de que exista una revisión por parte de la Administración Tributaria

Según la NIC 1, p 15

“Presentación Razonable y cumplimiento de las NIIF”.-Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual.* La aplicación de las NIIF, con información a revelar adicional cuando sea necesario, se supone que da lugar a estados financieros que permiten conseguir una presentación razonable.

De acuerdo a la RALORTI (Art. 273)

“Diferencias de declaraciones.- El Servicio de Rentas Internas notificará a los sujetos pasivos las diferencias que haya detectado en sus declaraciones, tanto aquellas que impliquen valores a favor del fisco por concepto de impuestos, intereses y multas, como aquellas que disminuyan el crédito tributario o las pérdidas declaradas, y los conminará para que presenten las respectivas declaraciones sustitutivas y cancelen las diferencias o disminuyan las pérdidas o crédito tributario determinado, o en su caso, justifiquen las diferencias notificadas, en un plazo no mayor a veinte días contados desde el día siguiente de la notificación.”

RECOMENDACIÓN

La señora contadora revisará oportunamente los registros contables, con la información generada por el sistema antes de ser enviados la declaración de los impuestos al SRI.

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACION

La administración se compromete a realizar a dar seguimiento y de ser necesario efectuar los ajustes requeridos.

2. ASPECTOS LABORALES

2.1. DIFERENCIA ENTRE ROLES Y PLANILLAS DE PRESTAMOS IESS

En la relación efectuada entre los registros contables y las planillas mensuales se observaron las siguientes diferencias:

Mes	Saldo Según Planillas de Préstamos Quir	Saldo Según Planillas de Préstamos Hipotecarios	Total Préstamos	Saldos de la Compañía Roles	
				Préstamos Rol	Total Roles
	[1]	[2]	[1]+ [2]		
Junio	485.59	404.69	890.28	762.80	762.80
Julio	664.50	327.73	992.23	1,001.51	1,001.51
Agosto	673.78	356.76	1,030.54	1,021.26	1,021.26
Octubre	900.67	404.71	1,305.38	1,140.67	1,140.67
Noviembre	744.14	342.18	1,086.32	1,251.03	1,251.03
TOTAL	3,468.68	1,836.07	5,304.75	5,177.27	5,177.27

Se pudo observar que las diferencias se presentan una compensación en el mes siguiente excepto

RECOMENDACIÓN

La señora contadora realizará un análisis para determinar las diferencias planillas vs roles de pago de los empleados

A fin de evitar contingencias, sanciones y gastos innecesarios por multas e intereses, en caso de una revisión por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, recomendamos que se realicen las correcciones necesarias.

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACION

La gerencia efectuara el análisis respectivo y efectuara las rectificaciones necesarias.

3. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

3.1. Importe Recuperable y deterioro

OBSERVACION

La Compañía no ha realizado la toma física de sus activos en años anteriores, actualmente no dispone de un control definitivo de sus activos fijos que le permita:

- Controlar su existencia, vida útil, depreciación y ajustes por corrección monetaria.
Identificar activos que se encuentren en funcionamiento o que estén obsoletos.

Contar con un listado que especifique claramente las características del activo fijo, las personas responsables de su custodia, el departamento asignado y su ubicación.

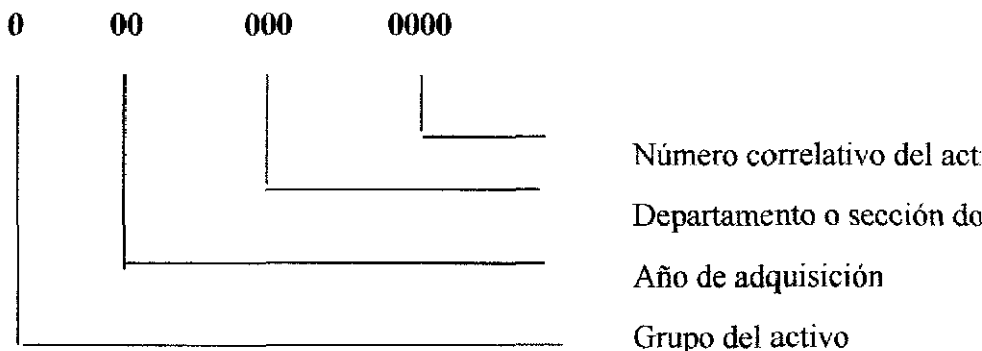
RECOMENDACIÓN

Con el objetivo de que la compañía y por ende la administración conozca, sobre la totalidad de los activos con los que cuenta, es importante determinar los bienes que se pueden determinar cómo activos fijos, considerando de igual manera lo que dice la ley:

Consideramos conveniente tomar en cuenta los siguientes procedimientos de control en el proceso de revisión y depuración de los activos:

- A base de un inventario físico y al análisis de los activos fijos debe abrirse una tarjeta individual para cada unidad, en la cual se indique su número de identificación (que podrá ser una combinación de dígitos que identifiquen el departamento donde se ubica, la cuenta de activo en que se encuentra registrada y el número consecutivo asignado a la unidad), su descripción, costo y fecha de adquisición, tasa de depreciación, depreciación acumulada, índice por corrección, etc.
- Adicionalmente, con la finalidad de identificar y controlar los activos por grupos y por departamentos, es importante que se establezca un sistema de codificación de los activos fijos que podría tener las siguientes características:

Elementos del código



- 1 Muebles y enseres
- 2 Maquinaria y equipo
- 3 Equipos de computación
- 4 Herramientas

- Adherir a todos los activos fijos una placa o calcomanía de la Compañía con el número de identificación que haga referencia a la tarjeta individual de control.
- Llevar a cabo inventarios físicos periódicos de los activos, para verificar su existencia, determinar su uso correcto y sus condiciones físicas. Además, es conveniente elaborar un instructivo por escrito, en el cual se indique la forma como se desarrollará este procedimiento y quién será el responsable de la supervisión y valoración del mismo.
- Los registros auxiliares de activos fijos, costos y depreciaciones, deben ser analizados periódicamente y los totales confrontados contra las respectivas cuentas de control. El procedimiento recomendado proveerá además de un medio para comprobar el cómputo de las provisiones anuales por depreciación.
- Responsabilizar a cada departamento por los activos localizados en su área.

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACION

La gerencia procederá a planificar la toma física de los activos fijos.

4. ASPECTOS GENERALES

4.1. MANUAL DE POLÍTICAS

4.1.1. Elaboración de un manual de procedimientos contables

OBSERVACIÓN

La Compañía en la actualidad no dispone de políticas, procedimientos y manuales de control de calidad por escrito para sus sistemas administrativos, operacionales y contables. Consideramos que todos los procedimientos, tanto de carácter administrativo como de control a ser establecidos por la Compañía, deben ser integrados en manuales, los cuales servirán de base para llevar a cabo las operaciones de la Compañía.

RECOMENDACIÓN

Para la elaboración de estos manuales, recomendamos considerar los siguientes parámetros:

- Diseñar y aplicar una estructura organizativa que defina claramente los niveles de autoridad y responsabilidad, a más de que provea una adecuada segregación de funciones, evitando así duplicación de funciones y actividades incompatibles entre los departamentos.
- Elaborar una descripción de la estructura de cada uno de los departamentos de la Compañía, incluyendo los deberes y funciones de los empleados que lo conforman, procedimiento que facilitará:
 - a. El conocimiento de los empleados, respecto a sus funciones y a la forma en que se relacionan entre sí y con el resto de departamentos, de quién dependen y a quién reportan.
 - b. La coordinación e integración de las funciones entre los distintos departamentos.
 - c. La distribución adecuada de las tareas de trabajo entre el personal.
 - d. El reemplazo del personal, ya sea por causas temporales o permanentes.
 - e. La definición de responsabilidades y líneas de autorización.
 - f. Parámetros básicos de control de calidad de los procedimientos contables

- Los reportes, información o documentación a ser generada por cada departamento o empleado, y el grado en el que serán revisados, examinados y comprobados, cuando se reciben de otros departamentos.
- Diseñar sistemas y procedimientos que permitan mejorar los controles de autorización y registro de las operaciones con el propósito de salvaguardar los activos de la Compañía.

Con el propósito de que el manual incluya todos los procedimientos relativos al flujo de las transacciones, recomendamos considerar lo siguiente:

- a. Revisar y documentar el flujo de las transacciones, con el propósito de establecer rutinas lógicas, ordenadas, para el establecimiento de puntos básicos de control, autorización y verificación.
- b. Revisar los formularios actuales, a fin de rediseñar o crearlos, con el propósito de adaptarlos a los nuevos sistemas.
- c. Establecer por escrito, las recomendaciones implícitas de las firmas de revisión y aprobación.
- d. Definir la oportunidad y los responsables de revisar la emisión consecutiva de los documentos.

La implementación de un manual de políticas, procedimientos y descripción de funciones, entre otras presentará las siguientes ventajas:

- Agilizará el registro de las operaciones contables.
- Evitará la posibilidad de tratamientos contables diferentes para una misma transacción.
- Servirá como base de entrenamiento para el personal de la Compañía.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La gerencia contratara los servicios profesionales de un especialista para conjuntamente con los departamentos involucrados procederán a la elaboración de los manuales.

4.2. SISTEMA COMPUTARIZADO

4.2.1. SISTEMA COMPUTARIZADO DE INVENTARIOS

OBSERVACIÓN

En el proceso de nuestra revisión, observamos que el actual sistema computarizado de inventarios utilizado en la Compañía no es el más adecuado a sus necesidades ya que este no permite:

- Habilitar una terminal en bodega que permita mantener un inventario permanente.
- Facilitar información histórica del costo de ventas.

El no mantener un terminal presenta entre otras las siguientes desventajas:

- No permite conocer los movimientos individuales tanto ingresos como egresos de mercaderías con sus costos correspondientes y realizar inventarios a cualquier momento, de esta manera no dependería del terminal de facturación que actualmente controla la existencia de los inventarios.
- No proporcionan elementos de juicio para determinar las causas de las diferencias que resultan de comparar el inventario físico con los registros contables, puesto que en el Departamento de Contabilidad lleva un control de kardex de existencias y su correspondiente valoración de manera extracontablemente.

RECOMENDACIÓN

Por lo mencionado anteriormente, creemos conveniente que la Compañía analice los beneficios que presentaría la habilitación del terminal, ya que el tipo de información que proporciona el sistema actual no cubre las necesidades de los usuarios, de manera que faciliten:

- Verificar los costos razonables de los productos.
- Sirvan de base para la investigación y aclaración de faltantes derivados de la comparación de los inventarios físicos con los saldos del módulo.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La Administración dentro de la planificación 2015, incluyó la incorporación de un terminal adicional para bodega que permita mitigar cualquier error involuntario en el área de facturación.

